

28/9/1877

[all que suspendieron de los sacrosantos...]

[Quién no comprende el lenguaje poético...]

[En Alemania se planta un árbol por cada hijo que nace...]

[En un templo, un aventurero, había dejado en el Occidente...]

[Desde aquel día se le vio vagar incantemente...]

[Volvía las escuchas comovida desde un ventano...]

[En decía el cantor, abandonando esos viejos metros...]

[Cesaba el canto, y todos los ecos del valle repetían en confuso...]

[Pero casi al instante percibió en su derredor una suave fragancia...]

[¡Madre! ¡madre mía! murmuró Estelvia...]

ANGELA GILABE.

EL ESTANDARTE CATORCINO

SANTIAGO, VIERNES 28 DE SETIEMBRE DE 1877.

UNA ODIOSA SERVIDUMBRE

IMPUESTA A LOS COLEJOS PARTICULARES.

La Cámara de Diputados en su última sesión ha sancionado el art. 41 del Senado...

En adelante, la buena o adversa fortuna de esos establecimientos...

En adelante, los alumnos que se inscriban en esas aulas tendrán que comparecer...

El señor Diputado, en su malquerencia por los colegios católicos...

En adelante, los colegios particulares se verán obligados, en la época de mayor recargo de trabajos...

para ir en busca de sus jueces, con grave detrimento del orden de la disciplina...

En adelante, los profesores de colejos particulares serán despojados arbitrariamente del derecho...

Una larga y penosa experiencia nos enseña que el niño, por la timidez que es propia de sus primeros años...

La iniciativa individual ha sido ahogada lastimosamente con la perspectiva poco lisonjera que se le aguarda...

No será éste el menor de los males que ocasiona al progreso de la ilustración el artículo que acaba de sancionarse...

Pero, en lo porvenir, no solo no se fundarán nuevos establecimientos, sino que acaso dejarán de existir muchos de los que hasta hoy han prestado a la juventud estudios valiosísimos servicios...

Nadie mejor que los interesados están en aptitud de poder medir el alcance de este resultado, por eso no es extraño que los directores de los colejos particulares se hayan afanado por parar el golpe...

Los que mas directamente sufrirán estos males i los que mas de lleno soportarán las consecuencias de la disposición legislativa...

No se ocultaba este resultado a la penetración de los Diputados liberales que perseguen el descrédito de los colejos católicos...

Los liberales sinceros, que perseguen ante todo, el reinado de la libertad, sin preguntar, para respetarla, a quién va a favorecer...

I para que no quedara lugar a duda en orden al espíritu que ha animado a los favorecedores del artículo del Senado...

trabajaron por hacerse dignos de merecer una excepción, que bien pronto habría podido ser una regla general...

RODOLFO VERGARA.

NOTICIAS RELIJIOSAS.

MARTIROLOJIO.

Septiembre.

Día 29.—SANTO.—Dada, mártir, esposo de Santa Cecilia.—Esteban, mártir en Tracia.—Primeros obispos mártires: romano, mártir, hijo de San Dada.—Germán, presbítero i confesor.—Miguel Arcángel, príncipe de la milicia angelical.—Placido, mártir en Tracia.—Quirino, anacoreta i confesor.—Sara, mártir en Tracia.—Erasmo, mártir en Tracia.—Quedalia, mártir en Persia.—Bigeana, virgen i mártir.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.

EN LA CASA DE SAN JUAN NAUFRISTA. El Miércoles 10 de Octubre principiará en esta casa una corrida de ejercicios para secotados que terminará el Viernes 19 del mismo mes. El director será el R. P. Vallier.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

El Domingo 20 de Septiembre se celebrará una misa cantada con sermon que predicará el padre Alejo Torres, en honor del glorioso San Martiriano.

El Domingo 20 de Septiembre se celebrará una misa cantada con sermon que predicará el padre Alejo Torres, en honor del glorioso San Martiriano.

FUNCIONES RELIJIOSAS.

Que tendrán lugar El Sábado 29 de Septiembre.

JURISDICCION.

Clarus.—Se desobedece la Majestad a las siete i media A. M. en la noche, rosario, plática del señor presbítero don Luis Gamba, prorector i benediction con el Santísimo antes de reservario.

INDULGENCIA.

A mas de las muchas induljencias concedidas al jubileo de las Cuarenta Horas, el señor Arzobispo ha concedido las siguientes que se expresan en el certificado que trascríboles: El señor Arzobispo ha concedido ochenta días de induljencia por cada obra que practique para conseguir el fin de la Arzobispado de las Cuarenta Horas...

OTRAS FUNCIONES.

Sagrario.—FELICITACION SAGRARIA.—A las siete i media A. M., misa i rosario del devocionario; en la noche, rosario, plática, misa cantada, rosario del devocionario de la Felicitación i letanía cantada.

Santa Rosa.—NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ROSA.—En la noche, misa solemnemente con el devocionario de la Noche, rosario, plática i rosario de la novena.

Mérida.—NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCE.—(Día 2.º.)—Misa solemnemente con el devocionario de la Noche, rosario, plática, i rosario de la novena.

San Francisco.—NOVENA DE SAN FRANCISCO.—(Día 4.º.)—Misa solemnemente con el devocionario de la Noche, rosario, plática, i rosario de la novena.

San Agustín.—NOVENA DE SAN AGUSTIN.—(Día 2.º.)—Misa solemnemente con el devocionario de la Noche, rosario, plática, i rosario de la novena.

San Juan.—NOVENA DE SAN JUAN.—(Día 2.º.)—Misa solemnemente con el devocionario de la Noche, rosario, plática, i rosario de la novena.

San Juan.—NOVENA DE SAN JUAN.—(Día 2.º.)—Misa solemnemente con el devocionario de la Noche, rosario, plática, i rosario de la novena.

San Juan.—NOVENA DE SAN JUAN.—(Día 2.º.)—Misa solemnemente con el devocionario de la Noche, rosario, plática, i rosario de la novena.

San Juan.—NOVENA DE SAN JUAN.—(Día 2.º.)—Misa solemnemente con el devocionario de la Noche, rosario, plática, i rosario de la novena.

San Juan.—NOVENA DE SAN JUAN.—(Día 2.º.)—Misa solemnemente con el devocionario de la Noche, rosario, plática, i rosario de la novena.

San Juan.—NOVENA DE SAN JUAN.—(Día 2.º.)—Misa solemnemente con el devocionario de la Noche, rosario, plática, i rosario de la novena.

San Juan.—NOVENA DE SAN JUAN.—(Día 2.º.)—Misa solemnemente con el devocionario de la Noche, rosario, plática, i rosario de la novena.

San Juan.—NOVENA DE SAN JUAN.—(Día 2.º.)—Misa solemnemente con el devocionario de la Noche, rosario, plática, i rosario de la novena.

El juez mandó que Teodota fuese sepultada en un calabozo, en el que ella se pasó durante veinte días, atendida a las mas feroces oraciones. Cuando se le sacó de nuevo para ir al tribunal, Teodota, bañada en lagrimas...

El juez mandó que Teodota fuese sepultada en un calabozo, en el que ella se pasó durante veinte días, atendida a las mas feroces oraciones. Cuando se le sacó de nuevo para ir al tribunal, Teodota, bañada en lagrimas...

NOTICIAS DIVERSAS. ALMANAQUE. Mañana 29 de Septiembre. Sale el sol a las 5 h. 52 m. Se pone el sol a las 6 h. 5 m.

CLODOMIRO ESCOBAR, MEDICO-CIRUJANO, ALAMEDA, NÚM. 98. (ALTO.)

LAS INDIAS NEGRAS. INTERESANTE NOVELA. ESCRITA POR JULIO VERNE i perfectamente traducida al castellano; se vende en esta imprenta al módico precio de 50 centavos.

SE VENDE EN SANTIAGO El Estándarte Catorcino, a 5 centavos, en los siguientes puntos: En las tres cigarrerías de Montes. Pisco de la Merced, núm. 85 D. Delicias, núm. 107 B, cigarrería. Delicias, núm. 189, cigarrería del Instituto. Viña de San Diego, núm. 25 A, despacho. Viña de San Diego, esquina de la calle del Carrizal. San Francisco, núm. 1, despacho. Santa Rosa, despacho italiano. Catedral, núm. 92. Catedral, núm. 122, cigarrería. Subida del Puente de Calicanto, cigarrería del Casador. O'Higgins, núm. 1, cigarrería del Condor. Recoleta, cigarrería de Pérez. Plaza de las Ramadas. Mercado Central. Calle de los Hermanos, núm. 18. Moneda, núm. 60 A. Misa Nueva.—Pasado mañana Domingo a las 9 A. M. cantará su primera misa en la iglesia del Buen Pastor, casa central, el joven Presbítero don Pio de la Plaza. Padrino de altar será el señor Presbítero don Nicmar de la Plaza. Padrinos de vinajeros serán los señores don Antonio i don Ligorio de la Plaza. Madrina, la señora doña Carmen Valdivieso de Plaza. El sermón está encomendado al señor Presbítero don Nicmar de la Plaza. Don Alejandro Cross.—Este respetable caballero, uno de los extranjeros mas antiguos en Chile, posea su establecimiento en Valparaiso ántes que Wheelwright, falleció há pocos días en el recinto nuestro, como saben nuestros lectores. Tenemos el gusto de anunciar que el señor Cross, cuando se vió en el lecho de dolor, abrazó la verdadera religión abrazando sus errores, confesó cristianamente i murió como verdaderamente católico. Este hecho no ha dado, servir de poderoso levitativo para el dolor que hoy sufre a su numerosa familia. Dios, en su infinita misericordia, iluminó la inteligencia del enfermo i le mostró abiertos los caminos que conducen al Paraíso de eterna felicidad ¡Dichoso él! Sociedad de Talleres.—El Ejecutivo ha dado su aprobacion a los Estatutos porque debe rejirse esta nueva asociacion, destinada, como su mismo nombre lo indica, a organizar talleres para los diversos oficios del artesano. En ellos, en sus talleres, encontrará el obrero trabajo firme i seguro todo el año, a mas de una buena dosis de moralidad i de holgura que le permita hacerse hombre honrado i digno padre de familia. La Sociedad de Talleres, prohibe terminantemente la embriaguez del trabajador, i los famosos San Lázaro, vicio arraigado en nuestros hombres del pueblo; i aquel que no sea capaz de resistir a la tentacion perderá el trabajo, i el capital que posee en acciones de la Sociedad. Estas disposiciones reglamentarias pronto serán un hecho. El próximo Domingo se inaugurará los talleres de la asociacion, que ya cuenta con un crédito número de socios, i con una respetable suma de dinero en sus cajas. El lugar de la reunion es en la fábrica de la misma Sociedad, calle de Agustinas, número 107, (la inauguracion tendrá lugar a las 1 P. M. Se cree que asista el Presidente de la Republica i algunos funcionarios públicos, con cuyo motivo preparó el Directorio de la Sociedad varias fiestas i adornó el local con banderas, arcos i flores. Tambien se elevan globos, i se pronunciará discursos. Si el tiempo sigue portado con decencia, tendrá lugar indefectiblemente el Domingo 30. Secretario de la Intendencia de Llanquihue, se ha nombrado a don Daniel Carrasco Albano. Lanchas en los ríos del Sur.—De Curicó se ha enviado el telegrama que sigue, al Ministro de la Intencion: «Ayer se ha cobrado su novedad en el río Lautaro una lancha para facilitar la comunicacion entre este departamento i la ciudad de Molina. Dios guarde a U.S.—Fidel Rodríguez.» Los Indios de Chile talvez habrán resentido tratadame a otros pueblos, porque ya preparan sus malicias i las están haciendo con los progresos del siglo XIX, sin duda para que en la nueva residencia no se les tache de bárbaros. Há aquí un telegrama que confirma nuestra sospecha: «ENPACHO RECIBIDO A LAS 11 H. 15 M. E. DE LA OFICINA DE CALERA. Señor Inspector de Minas i Oficinas: «Ayer me dá cuenta el campesino de la Lique, que en la comuna de los Corrales habian botado sus postes i robado como una cañada de alambra. Del pastero para abajo, siete postes en el suelo i robados cuadro i medio de alambra. «Dios guarde a U.S.—P. Corrales.»» Meridiano en la mar, se remitió al hospital de San Juan de Dios a Domingo Madriaga, quien se pone, con mucha sangre fría i con su